DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Libreria de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Sábado 25 de Abril de 1903 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN **Calle de la Estación (Ensanche)**	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	NÚM. 6.474

CANDIDATURA DE DIPUTADOS A CORTES

La Comisión ejecutiva del Comité liberal-democrático que preside en esta provincia el Excmo. Sr. Marqués de Marianao, ha designado los siguientes candidatos, que lucharán en las próximas elecciones:

POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN

D. LUIS FONTANA Y ESTEVE,

hacendado.

POR TORTOSA

DON SANTIAGO GASCON Y CERVANTES

abogado y ex-diputado á Cortes, por el propio distrito.

POR ROQUETAS

EXCMO. SR. D. VICENTE LOPEZ PUIGCERVER

ex-director general y ex-diputado á Cortes por el propio distrito.

Las importantes fuerzas liberales de los referidos distritos cuya unión, lealtad y arraigo son indiscutibles, penetrándose de que en las presentes circunstancias, precisa llevar á las Cortes un contingente numeroso y respetable de representantes del partido liberal, se batirán con denuedo, como otras veces, dando en definitiva, el triunfo á nuestros estimados amigos y correligionarios, Sres. Fontana, Gascón y Puigcerver.

Todos ellos son personas prestigiosas; conocidas son tambien su historia y sus méritos; tienen sobradamente probados su patriotismo, fé y entusiasmo por el credo liberal, y su independencia y posición, les permiten trabajar con ahinco y entereza en pró de los árduos problemas que sintetizan la paz y el bienestar de la nación.

Voten nuestros queridos correligionarios y amigos las citadas candidaturas, con lo que darán nuevo testimonio de disciplina y lealtad.

EL TRIUNFO DE LA OPINIÓN

Si; la opinión pública, el general sentir del distrito de Tortosa, se ha impuesto de una manera resuelta y definitiva.

Mañana decidirá en votación ordenada y legal, cual es el candidato de sus simpatías, cual es el que elije entre los cuatro contrincantes, cual es el que mas confianza le inspira, para la defensa de los intereses generales del país, cual es el que en la empeñada contienda, saldrá triunfante.

¿Quienes podrán negar el apoyo al activo y simpático ex-representante por Tortosa D. Santiago Gascón y Cervantes, perteneciente al partido liberal dinástico, consecuente, que en política no es voluble, y que á pesar de no haber nacido en éste pedazo de tierra tortosina, ha visto en él todo el mundo, á un defensor decidido y entusiasta de los intereses del país?

TODO POR Y PARA TORTOSA, ha sido la bandera desplegada y sostenida por nuestro amigo. Recordad sus persistentes gestiones y trabajos, en pró de las importantísimas Leyes del ferrocarril de Valdezafán á Tortosa, y del canal de riego de la izquierea del Ebro. Se presentaron los correspondientes proyectos durante la época de su representación en Cortes, se aprobaron por los cuerpos colegisladores, y fueron sancionadas las Leyes por el Gobierno de S. M. Estos hechos elocuentes, dicen más en suelogio, mucho más, que lo que pudiéramos nosotros alegar en defensa de la ya casi aclamada candidatura de nuestro amigo.

Otro de los proyectos beneficiosos, debidos al Sr. Gascón, aparte de otros trabajos de menor importancia, es la subasta de la carretera de Reus al collado de Faches, de gran importancia para algunos pueblos de éste distrito, enclavados en la izquierda del Ebro.

¿Y no consiguió encauzar por buen camino, el expediente relativo á las expropiaciones de los edificios contigüos al puente del Estado, que estaría probablemente ya resuelto, en beneficio de nuestra ciudad, á no haber sobrevenido el cambio político en Diciembre último?

Realizado todo ésto en brevísimo tiempo, demuestra que el Sr. Gascón fué un representante dignísimo, que tiene perfecto derecho á solicitar del cuerpo electoral, nuevamente, su confianza.

Y nuestro país; que es noble, que es hidalgo, que es **agradecido,** debe corresponder á ese interés constante de D. Santiago Gascón, estando á su lado; correspondiendo á su cariño, con otro cariño, mayor si cabe.

¡Tortosinos! debeis votar por estas y otras consideraciones, la candidatura de nuestro estimado correligionario, que un día y otro venimos recomendándoos.

¡Liberales!, no hagais traición á vuestras convicciones, sed fieles intérpretes de lo que Tortosa siente y quiere; depositad vuestros sufrágios con fé, con entusiasmo, sin vacilación de ningun género, en pró del candidato que representa nuestras ideas, que nuestros prestigiosos jefes patrocinan, que nuestro Comité provincial ha proclamado,

D. Santiago Gascón y Cervantes

Como no haya traiciones, como no haya felonías, como cada cual cumpla con su deber de patriotas unos, y de hombres de partido otros, el último Diputado á Cortes por Tortosa, será nuestro futuro representante en el Congreso.

¡Y cuánto ganarán con ello, los intereses materiales del país, y nuestros intereses políticos!

Hay que otorgar con verdadero entusiasmo nuestro apoyo, al que supo y sabrá defendernos.

¡A las urnas! ¡A votar y vencer!

A LOS
ELECTORES DE ROQUETAS

La voluntad de los más, se mostrará mañana propicia, estamos de ello seguros, al candidato liberal-dinástico, nuestro predilecto amigo, Excmo. Sr. don Vicente López Puigcerver.

Aspira por quinta vez á la representación en Córtes, del cercano distrito electoral de Roquetas; es persona de brillante carrera, de reconocido merito, de valer indiscutible, y sobre todo, es defensor decidido y entusiasta de los intereses del país.

Lo tiene evidentemente demostrado; díganlo las subastas obtenidas, gràcias á sus constantes gestiones, de los dos trozos de carretera de Beceite á la de Gandesa á Tortosa, de extraordinario coste, y cuyos expedientes, permanecían hace años, arrinconados en algún archivo de la Dirección general de Obras públicas.

Dígalo la parte activa que tomó en la creación de la sucursal del Banco de España, en Tortosa.

El empeño evidenciado en la Ley del ferro-carril de Valdezafán á Tortosa.

La concesión de obras pictóricas, para el Museo Municipal.

La subasta del puente sobre el barranco de San Antonio, en la carretera de Castellón á Tarragona.

El proyecto de Ley de una carretera de Amposta á Sta. Bárbara, cuyos estudios se están terminando actualmente en la jefatura de Obras públicas de Tarragona, y se remitirán en breve á la Junta Consultiva de Madrid.

Y tantos y tantos beneficios como ésta comarca debe al señor López Puigcerver, quien procura siempre identificarse con las necesidades de los pueblos los que estamos seguros le otorgarán mañana un triunfo honroso para él y para el partido á que pertenece.

Nosotros, que somos fieles intérpretes de lo que el distrito de Roquetas siente y quiere; que percibimos los latidos de la opinión pública; que interpretamos el sentimiento popular, no cumpliríamos hoy nuestros deberes, si dejásemos de recordar al cuerpo electoral de Roquetas, que el señor Puigcerver debe ser su candidato predilecto; que el Sr. Puigcerver, tiene muy merecida su reelección; que su triunfo debe ser una hermosa y completa manifestación de reconocimiento, y que Roquetas y los pueblos de su distrito, están obligados á patentizar con resolución y valentía, que nadie puede disputar el triunfo á nuestro entrañable amigo.

Los actos del candidato liberal-dinástico, inspiran elogio. ¿Quien, se atreve á negar la evidencia? ¿Quien es capaz de no reconocer la fuerza de los hechos, cuando éstos son palmarios y concluyentes?

La significación política y social de nuestro amigo, es demasiado conocida para que nos entretengamos en puntualizarla; es todo un prestigio; es una persona respetable.

Luchen con brío nuestros correligionarios de Roquetas, por la idea liberal, que tan arraigada tienen en sus corazones.

Luchen por alcanzar las mejoras y beneficios materiales, que la reelección de nuestro candidato, puede ofrecerles.

No sirva ningún elemento, que haya pertenecido ó pertenezca á nuestro bando, de instrumento á las ambiciones de nuestros adversarios, y que las afecciones al país no se olviden, en la lucha que vá á librarse.

Electores de Roquetas; sed consecuentes, no os mostreis desagradecidos, no cometais el pecado de la infidelidad, tened en cuenta los intereses políticos y los materiales del distrito, y dad el triunfo al cumplido caballero, al amigo leal, al celosísimo representante en Cortes que ha sido el

EXCMO. SR.

D. Vicente López Puigcerver

Pocos momentos nos separan de aquí al día de mañana.

Mañana será el de la batalla.

Que á ésta siga la victoria.

Nada de contubernios

Lo repetimos una vez más; no vamos á la lucha electoral de mañana, aliados con ninguna fracción política de la localidad; iremos solos á los comicios con los liberales dinásticos de esta región, y las personas que sin pertenecer á nuestro credo político, nos han ofrecido su valioso apoyo, mostrándose agradecidas á las gestiones realizadas en favor de los intereses de Tortosa, por nuestro distinguido amigo Sr. Gascón.

Nada de pactos, nada de alianzas con nadie, nada de compromisos, nada de componendas.

Algunas personas que han llegado á una *conjunción* en estas elecciones, conjunción monstruosa por cierto, pues parecía inconcebible recordando hechos aun bien recientes, tienen especial interés en hacernos aparecer confundidos con tal ó cual candidato, esparciendo especies completamente destituidas de fundamento.

No somos nosotros los aliados: son otros los que aproximándose por miras que ellos se sabrán, trabajan al unísono, después de haber estado, no distanciados y alejados únicamente, si que también haberse tratado con ódio y sañudamente.

¡Cuántas mudanzas! ¡Qué contubernio más repugnante!

Para sincerarnos una vez más ante el cuerpo electoral, repetimos con las debidas firmeza y formalidad, que no tenemos pactos con nadie, y que el partido liberal-dinástico del distrito de Tortosa vá sólo á la lucha, contando con sus propias fuerzas, á votar unido y compacto la candidatura de D. Santiago Gascón.

Del *Diario de Tarragona* de ayer:

"CRÓNICA ELECTORAL

Una persona que ha hecho una excursión electoral con nuestro distinguido amigo D. Luis Fontana y Esteve, nos dá cuenta de los simpáticos recibimientos que ha tenido en cuantos pueblos de la circunscripción ha recorrido.

El candidato D. Luis Fontana, vistas las promesas formales que le han hecho importantísimas personalidades del elemento liberal de todos los pueblos de la circunscripción, pues es el único candidato que presenta el partido que sigue la honrosa bandera que tremoló el inolvidable jefe Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta, tiene la convicción, y nosotros con él, de que saldrá triunfante en la próxima lucha electoral.

Nosotros esperamos que todos los liberales de antigua historia trabajarán y votarán á D. Luis Fontana en la circunscripción y á los Sres. Gascón y López Puigcerver en Tortosa y Roquetas„.

Llegada de nuestro Jefe

En el tren-correo de las trece, ha llegado hoy á ésta, procedente de la preciosa finca "Parque de Samá„, el Senador del Reino y jefe del partido liberal dinástico de esta provincia, nuestro respetable amigo, el Excelentísimo Sr. Marqués de Marianao. Le acompañan su hijo D. Salvador, el ex-senador por esta provincia D. Ramón Adell, el ex-Diputado á Cortes Sr. Gascón, nuestro buen amigo, el procurador y compañero que ha sido en la prensa D. Manuel Peñarrubia, y D. Juan Palau, de Amposta.

En la estación recibiéronle el Alcalde, el candidato á la Diputación á Cortes Sr. López Puigcerver, el jefe de los liberales de éste distrito señor Roig, el rico hacendado D. Diego de León, varios concejales, representantes del DIARIO DE TORTOSA, del *Círculo de Tortosa*, y otras personas de significación en la localidad.

El Sr. Marqués de Marianao se hospeda en la señorial morada de D. Diego de León, emparentado con nuestro jefe, habiéndose allí verificado la recepción de los amigos y correligionarios, á quienes ha saludado afectuosamente, animándoles para la lucha electoral de mañana, y prometiéndose, con la cooperación de las huestes liberales, el triunfo mas completo.

Las palabras del Sr. Marqués han sido muy celebradas por los allí reunidos.

Esta tarde en el exprés regresarán probablemente el ilustre viajero y los acompañantes al "Más de Samá„, despues de haber cambiado impresiones políticas con los liberales de Tortosa.

Renovamos á nuestro preclaro jefe el saludo de bienvenida que hemos tenido el gusto de ofrecerle al estrechar su mano, y sentimos que sus deberes no le permitan prolongar su estancia en Tortosa, en donde tanto se le aprecia, contando con gran número de amigos.

El dia en Tortosa

Esta mañana ha contraido matrimonio, nuestro amigo particular el librero D. Arturo Voltes Ribot, con la distinguida señorita D.ª Sofía Esquien. La ceremonia se ha celebrado en la Iglesia Catedral, habiendo bendecido la unión el Rdo. D. Leopoldo Roch.

Al acto han asistido parientes de ambas familias y algunos invitados.

Reciban nuestra felicitación y que Dios les colme de venturas.

Nos escriben de Vinaroz, que los pescadores de aquel punto, han elevado una instancia al Sr. Ministro de Marina, para que se les autorice la pesca del "bou„ durante todo el mes de Mayo próximo, fundándose en lo precario de su situación.

Dos sujetos indocumentados, á quienes se vió merodear por Ampolla y Amposta, la noche en que se cometió un robo en el tren de Valencia han sido detenidos por la guardia civil de Torredembarra.

Solemne fiesta

á Nuestra Señora de la Providencia, en su propio ermitorio de Mitj-camí, el domingo 26 de Abril de 1903.

En dicho día desde el amanecer se dirán misas rezadas en el altar de la Virgen.

A las nueve se cantará la solemne con orquesta, oficiando el Muy Ilustre Sr. Dr D. Ramón O'Callaghán, Canónigo Doctoral, con sermón á cargo del Rdo. Lic. D. Tomás Bellpuig, Pbro.

Por la tarde á las tres y media se cantará el Santo Rosario, y seguidamente tendrá lugar la procesión con la Imagen de Nuestra Señora, con acompañamiento de una banda de mútica.

Han hecho su aparición las primeras canastillas de fresas de la temporada, como así mismo las hortalizas primerizas que se importa de la huerta valenciana.

Varios notarios han sido requeridos por diferentes candidatos para constituirse en distintas poblaciones, al objeto de levantar actas, en su caso, de hechos relacionados con las elecciones de mañana.

Es mucha la cantidad de alosas (sabogues), que estos días se expenden en el mercado público.

Más de sesenta hombres hay en las golas del Ebro, persiguiendo tan rico pescado.

Hoy, ante la Comisión mixta de reclutamiento ha tenido lugar el juicio de exenciones y revisión de expedientes de los mozos de esta ciudad.

El *Boletín Oficial*, publica un anuncio del Gobierno de la provincia, haciendo saber que el dia 11 de mayo próximo, empezará la comprobación y contrastación de pesas y medidas, en el partido judicial de Tortosa.

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el *cuarto* de Binaisarop ó dentro el término muni-

cipal de esta y que estén sujetas al pago de la quincena de todos los frutos, propiedad de D. Luis Guzman de Villoria, se les suplica á fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar en casa el arrendador para enterarse de lo que les interesa.

Despacho los dias festivos de 9 á 12 y los demás dias de 7 á 9 de la mañana.

Calle de la Unión, cerca del café Escudero, Depósito de jabones de la Fábrica Chauvet, Ensanche, Tortosa.

Regionales

La Delegación de Hacienda, avisa que desde el dia 20 del corriente se recibirán en la misma los cupones números 8 de los títulos de la emisión de 1900 y 4 de las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 que vencerán en 15 de Mayo próximo y los títulos de la expresada Deuda y emisión amortizados en los sorteos verificados el dia 15 del actual.

—El Ayuntamiento de Bot publica el extracto de los acuerdos tomados durante el primer trimestre último.

—Las Alcaldías de Ametlla y Ginestar, tienen expuesto al público, el apéndice al amillaramiento.

—Ha sido convocada para el día 1.° de Mayo, la Junta provincial del censo.

—El médico primero, D. José Luis Saavedra ha sido destinado para el cargo de vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona.

—De varios puntos de esta provincia, recibimos tristes noticias, respecto á los estragos causados por la última helada. Hasta los trigos se han puesto mustios y como ahilados; de suerte que si nó les viene en lo sucesivo muy bien el tiempo, la cosecha será escasa.

—La nueva Diputación provincial se compone de seis liberales, seis republicanos, cinco conservadores y tres carlistas.

—Por el capitán general de esta región, se ha concedido la correspondiente dotación de municiones á la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, para que la benemérita se dedique al ejercicio del tiro al blanco.

(De nuestra colaboración)

Contabilidad

I

La inmensa mayoría de los contables, confunden las palabras *Contabilidad* y *Teneduría de libros*, ó por lo menos las conceptúan tan sinónimas; que no se toman el trabajo de definirlas separadamente; pero nosotros que tratamos en esta materia, no solo bajo el punto de vista metódico sino bajo el punto de vista científico, debemos tomar como base la esencia de las operaciones y con ellas los fundamentos científicos á que obedecen.

Difiniremos pues, la *Contabilidad*, diciendo que es, *la ciencia que trata de las cuentas*.

La cuenta pudiéramos nosotros conceptuarla bajo el punto de vista aritmético, bajo el punto de vista estadístico y bajo el punto de vista contable.

En el primer sentido la definiremos diciendo; que es la série de operaciones numéricas que se efectúan para obtener un resultado. En el segundo sentido la definiremos diciendo; que es la série de cálculos que se efectúan para obtener un dato fijo.

En el tercer sentido la definiremos diciendo; que es la confección de un estado, que bajo la base científica nos demuestre: *las cantidades que una persona ó entidad nos debe ó la debemos y la ganancia ó pérdida que la misma nos ha proporcionado en sus operaciones*.

La contabilidad pues, es la ciencia que nos demuestra *los elementos deudores, los elementos acreedores y la Ganancia ó Pérdida que hemos obtenido en cada operación*.

Siendo como es un problema aislado cada operación diremos, que si en cada operación la suma de las cantidades á favor del comerciante es mayor que las cantidades en contra, ha habido Ganancia; y si las cantidades que tenga en contra suman más, ha habido Pérdida.

Llamando pues, a las cantidades á favor del comerciante; b las cantidades en contra del comerciante, x á la Ganancia ó Pérdida, podemos establecer la ecuación siguiente:

$$x=a-b$$

Efectivamente si a es igual á b no habrá habido ni ganancia ni pérdida, y por tanto x será igual á o. Si a es mayor que b su diferencia nos representará la Ganancia obtenida á favor del comerciante: si a es menor b la diferencia nos indicará la pérdida obtenida por el comerciante.

Es natural que para resolver este problema en cada operación, es menester base científica, ó sea *base inmutable*, *verdadera*, *sujeta á principios fijos* y en eso se diferencia la Teneduría de libros de la Contabilidad, por cuanto la Teneduría no estudia problemas, sino que como arte, les dá gráfica expresión en los libros.

La Contabilidad es la Ciencia que penetra y desenvuelve la esencia de las operaciones, la Teneduría no tiene otra misión que darles carácter metodizándolas, ordenándolas y transcribiéndolas en nuestros libros.

Podemos pues definir la Teneduría de Libros diciendo: *Que es el arte de escribir las operaciones que la Contabilidad ejecuta.*

La definición misma nos hace resaltar las diferencias esenciales entre dichas palabras, pues así como la *Contabilidad es la encargada de ejecutar, de resolver las operaciones de una manera inmutable*, ó *sea científica*, la Teneduría no hace sino presentarla en nuestros estados, documentos y libros de una manera fiel, metódica y ordenada; la Teneduría es el arte de la operación; la Contabilidad es la ciencia de la misma; la Teneduría es la representación de las operaciones; la Contabilidad es la ciencia de las mismos; la Teneduría puede evolucionar dentro de lo artístico y aparecer en ese sentido en diversas formas aparentes; la Contabilidad es inmutable como la verdad, y no puede aparecer sino con carácter dogmático; por último la Teneduría puede evolucionar en diferentes sentidos artísticos; la Contabilidad no puede evolucionar porque estudia los hechos, y los desenvuelve representando la verdad de los mismos.

FRANCISCO DE P. HERRÁN.

Sección oficial

EDICTO

Don Miguel Bau Isern, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que desde el dia 27 del corriente mes de 9 á 1 de la mañana se expediran en esta recaudación de Arbitrios Municipales las cédulas personales correspondientes al actual ejercicio.

Tortosa 25 de Abril de 1903.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

SUCURSAL
EN
REUS
MONTEROLS, 40

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL. 14

PARA CALZADOS BUENOS Y ELEGANTES LA **ZAPATERIA**

MORESO

NO EQUIVOCARSE

PLAZA DE LA CATEDRAL

Y ARCO DEL ROMEU

Desechad todo calzado que no lleve el nombre MORESO para ofrecer garantía al comprador

Surtido de calzado de *CHAROL, DÓNGOLA* y *OSCARIA* —Unica en novedades en calzado.

MORESO FRENTE LA CATEDRAL **MORESO**

No equivocarse **TORTOSA** *No equivocarse*

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

27 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

De efectos rápidos y seguros para combatir **los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la anemia, flujos blancos é irregularidades de la menstruación.**

HIERRO DIALIZADO

Superior
á todos los
ferruginosos
MATHEU
IN
OLOR
NI SABOR

HIERRO DIALIZADO

Indispensable en la **convalecencia de las enfermedades agudas,** para recobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demas funciones de la vida.

De venta en todas las Farmacias bien surtidas.
Remitiendo 1'85 pesetas en sellos de correo se envía certificado. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: **es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

GRAN
BALNEARIO # VICHY CATALAN

Establecimiento de primer órden, con estación telegráfica

CALDAS DE MALAVELLA (provincia de Gerona)

SITUADO ENTRE LA ESTACION Y EL PUEBLO

DISTANCIA DESDE BARCELONA: En tren correo 3 horas; en exprés, 2 horas

Aguas hipertermales de temperatura 60° centígrados, ALCALINAS *bicarbonatadas sódicas.* De resultados positivos para las afecciones del *estómago, hígado, bazo, reuma, diabetes*

Temporada oficial de 1.° de Mayo á 30 Octubre

DESPACHO CENTRAL: Rambla de las Flores, 18 entresuelo, Barcelona

---

SOCIEDAD GENERAL
DE
TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL

RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOLL Y C.ª Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.



¡¡CONTRA LAS CANAS!!

El procedimiento más cómodo, más higiénico y seguro, conocido, es la célebre

«Vegetalina Forteza»

Tintura inofensiva y puramente vegetal para el cabello y barba.
No mancha, puede rizarse y permite hacer uso de pomadas ó aceites, sin necesidad de lavado ni preparación alguna.
De venta: Perfumerías, Peluquerías Farmacias y Droguerías.

PRECIO

Una caja que contiene dos frascos . .	Pesetas	5
Media docena cajas.	»	27
Una » »	»	48

Depósito en TORTOSA.—PELUQUERÍA VILANOVA —21 Angel 21.

LIBRERÍA, PAPELERÍA, IMPRENTA

Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE LAS

Hermanas Herederas de L. Bernis

Obispo Aznar, 6 y Ciudad, 2

Objetos de escritorio, obras de primera y segunda enseñanza, dibujo, menaje para escuelas tarjetas visita y fantasía, elegantes cajas de papel y sobres última novedad, libros para teneduría, las mejores tintas de Stephens (las más limpias y de más confianza del mundo), goma líquida pagarés, talonarios, memorandums, letras, papel cartas, notas de precios, cheques circulares, facturas, etc. etc.

Precios sin competencia

Disponible